

# APORTACIÓN JUDÍA A LA IMPRENTA EN MURCIA

José Emilio Iniesta González

Extraña mucho la escasa y anodina vida cultural de la Judería de la ciudad de Murcia durante la Baja Edad Media, sobre todo si tenemos en cuenta su considerable población (al menos en términos relativos), así como la existencia apacible, o al menos bastante apacible para la dureza de los tiempos, en que vivieron sus moradores a lo largo de dicho periodo. En algunos momentos la aljama murciana llegó a ser la cuarta o quinta de la Corona de Castilla por el número de sus miembros<sup>1</sup>, sin que esto, al parecer, redundase en un esplendor cultural o espiritual, algo de lo que sí gozaron otras juderías de menor entidad. Y a esto debemos añadir que, según el profesor Torres Fontes, Murcia fue un remanso de paz para los judíos<sup>2</sup>, ya que no hay constancia de ningún “programo” o asalto a ninguna judería de la Región, ni siquiera en el trágico año de 1391, lo que debería haber propiciado el desarrollo de las letras y ciencias entre los miembros de una comunidad por lo general bastante instruida.

No parece que los judíos fuesen muy numerosos en la Medina Múrsiya islámica; no hay apenas constancia documental de una comunidad de importancia, por lo que debemos establecer como más probable que el auge de las aljamas en el Reino de Murcia, y más concretamente en la capital, tuviese lugar a partir del reinado de Alfon-



so X de Castilla. Como señala Francisco Veas Arteseros, *Alfonso X se apoyó en los judíos para fijar su dominio sobre Andalucía y Murcia*<sup>3</sup>. Cosa que logrará el Rey Sabio, en buena parte, facilitando la llegada de judíos de otros lugares. Así que puede fijarse en 1267 el comienzo de una nueva etapa para los judíos en Murcia.

Del estatus jurídico de los judíos murcianos puede dar idea el hecho de que, disponiendo de un alcalde propio, directamente dependiente del rey, ese regidor se hará cargo también de la comunidad mudéjar a comienzos del siglo XIV, debido a la escasa población de la misma. Y así, a partir de 1307 el alcalde judío don Isaac ben Yaix tendrá jurisdicción también sobre las pocas familias musulmanas que seguían viviendo dentro de los muros de la ciudad de Murcia, pues la mayoría de los moros había preferido marchar a Granada, o bien habitar en la Huerta o en el Valle de Ricote, bajo la protección de la Orden de Santiago en este último caso. Sin embargo la situación de bienestar económico y seguridad jurídica de la que gozaron los judíos murcianos no se tradujo en un desarrollo cultural en la misma medida. Tendremos que llegar a la segunda mitad del siglo XV, y más aún al reinado de los Reyes Católicos, tan dramático para el judaísmo en España, para encontrar, paradójicamente, una actividad cultural en Murcia relacionada con los judíos... aunque estos fuesen foráneos. Me refiero a la Imprenta.

Aunque con antecedentes en China y el Mundo Árabe, la Imprenta fue inventada

1. Pudieron llegar a superar los 1.800 individuos, según algunas fuentes, aunque el profesor J. Torres Fontes señala unos 900 habitantes, como máximo, hacia 1485.
2. Es verdad que algunos judíos murcianos sufrieron las consecuencias de las luchas nobiliarias del siglo XV, aunque no más que sus conciudadanos de religión cristiana; en cualquier caso, las esporádicas agresiones carecieron en este caso de motivación confesional.

3. Veas Arteseros, Fº: *Los judíos de lorca en la Baja Edad Media*. Academia Alfonso X. 1992, Murcia. Torres Fontes, J.: *Repartimiento y repoblación de Murcia en el siglo XIII*. Murcia, 1990.

por el alemán Johann Gutenberg en Maguncia entre los años 1453 y 1456. En décadas posteriores, la imprenta se expandirá por diferentes lugares de Europa, incluida España, gracias a las compañías mercantiles alemanas, que, viendo en la impresión de libros un lucrativo negocio, practicaron un precapitalismo muy avanzado para aquellos tiempos. Varios antiguos discípulos de Gutenberg y sus colaboradores (Fust y Schöffer), llevaron el invento a distintos países, contando en cada lugar con la ayuda de obreros autóctonos, que pronto se convirtieron en aventajados discípulos y nuevos impresores. Este nuevo oficio exigía una serie de requisitos, a saber:

- Buen conocimiento de la lectura y escritura, sin lo cual era imposible la edición de un libro.

- Dominio de las técnicas de la fundición del metal, así como un trabajo “casi miniaturista” en la elaboración de moldes para los “tipos” usados en la impresión. Recordemos que Gutenberg era platero y orfebre.

- Realización de una inversión inicial, esto es, de un desembolso económico de una cierta consideración para el adelanto de jornales, la construcción o compra de la prensa, el moldeado y fundido de los tipos, etc.

Se comprenderá así que en nuestro país fuesen los judíos y los conversos<sup>4</sup> (éstos con un nivel cultural y una mentalidad mercantil similar a la de aquéllos), si no los únicos, sí quienes más y mejor podían desempeñar la labor, y ello por las siguientes razones:

- a) Judíos y cristianos conversos pertenecían a dos minorías cultas, de carácter exclusivamente urbano, y con formación universitaria en bastantes casos, pues entre ellos abundaban abogados y médi-

cos<sup>5</sup>. Constituían, por así decir, una burguesía ilustrada, por lo que estaban familiarizados con la lectura y la escritura.

- b) La orfebrería era un oficio ejercido, en buena medida, por artesanos judíos, así como por cristianos nuevos (de origen judaico algunos de ellos), lo que les permitía dominar las técnicas metalúrgicas requeridas para la fabricación de los tipos.

- c) Frente a la “inmovilidad” social y económica de la nobleza, así como de la población campesina y los cristianos viejos en general, los judíos y conversos formaban un sector muy activo, notablemente dinámico, que no dudaba en invertir su capital en nuevos negocios, sobre todo cuando intuían la rentabilidad de los mismos, aunque esta fuese a medio o largo plazo.

La Imprenta supondrá una verdadera revolución cultural, amén de un rentable negocio para los impresores y sus socios inversionistas. Un género como la novela, aunque ya conocido de antiguo (Grecia helenística, Roma imperial y Edad Media), sólo alcanzará su auge a la par que surge y se expande la imprenta. Y hay que reseñar cómo la “novela sentimental”, tan leída en la época de los Reyes Católicos, tendrá como principales autores a descendientes de judíos (Diego de San Pedro, autor de “La cárcel de amor”, y Rodríguez del Padrón con su “Siervo libre de amor”). Y será la imprenta la que contribuya a acrecentar el éxito de “La Celestina”, la incomparable tragicomedia de Fernández de Rojas... también converso.

La imprenta fue traída a Murcia en 1483 por Alonso Fernández de Córdoba. Este platero e impresor, perteneciente a la minoría conversa como bien ha demostrado don Juan Torres Fontes, ya había trabajado en Valencia, primera ciudad española, junto a Zaragoza, a la que llegara el invento de Gutenberg diez años antes<sup>6</sup>;

4. Se llamó así a los judíos y musulmanes que abrazaron el Cristianismo por grado o por fuerza, así como a sus descendientes. Integraron la casta de los denominados “cristianos nuevos”. En este trabajo nos referimos sobre todo a los conversos de origen judío.

5. En algunos momentos del siglo XIV, la casi totalidad de los médicos de Murcia eran judíos.

6. Aunque modernas investigaciones indican que fue Segovia la primera ciudad española en donde funcionó la imprenta.

allí Alonso Fernández de Córdoba, tras publicar el “*Confessionale* de San Antonio de Florencia”, colaboró con Lamberto Palmart en ese magno proyecto que fue la llamada “Biblia de Valencia”, obra concluida en 1478: el texto, impreso a dos columnas con letras góticas de dos tamaños<sup>7</sup>, estaba en valenciano, y era una traducción realizada por Bonifacio Ferrer. Pero puesto que la Iglesia sólo admitía la versión latina de las Sagradas Escrituras, los ejemplares acabaron siendo prohibidos y confiscados.

Parece que una de las razones que motivan la venida de Alonso Fernández a Murcia es su posible condena a muerte en el Reino de Valencia, sin que haya podido aclararse del todo qué originó tan drástica sentencia. Cristina Herreros aventura la misma publicación de un libro prohibido, o bien su estrecha relación con algunos judíos. Amparo García, de otro lado, nos recuerda la creciente tensión entre los conversos y las autoridades religiosas en Valencia, que culminará en 1482 cuando se descubra una supuesta conspiración para asesinar a los inquisidores. En todo caso Alonso llega a una ciudad, Murcia, en la aún no existía la imprenta, y en donde vivía un pariente suyo, de nombre Francisco, quizás su hermano.

La labor impresora de Alonso Fernández en Murcia dio sus frutos a comienzos de 1484: el 12 de enero de dicho año salía de las prensas el primer libro impreso en nuestra ciudad. Ese libro fue el “*Breviarium Carthaginense*”. Pero debemos decir que la realización de esta obra fue posible gracias a la asociación de Fernández de Córdoba con el judío Salomón ben Maimón Zalmatí, también conocido como Salomón León Zalmatí, pues en los libros que editaba solía aparecer el dibujo de un león como marca de edición.

Aunque Amparo García Cuadrado atribuye a Zalmatí un origen valenciano (sería natural de Játiva), otras fuentes aseguran que nació en Sevilla. Se estableció en Murcia hacia 1483, quizás atraído por las exenciones fiscales, totales y parciales, de las que disfrutaban durante diez años los foráneos avecindados en un Reino de Frontera, como era Murcia, y que en esa época sostenía un “frente” (o frontera) de guerra contra el Reino de Granada. Ese mismo año se asoció con el notario Gabriel Luis de Ariño y el impresor Alonso Fernández de Córdoba. En 1484 el Concejo murciano devolvió a Zalmatí un préstamo de 5.000 maravedíes.

Ahora bien, para que un libro tan extraordinario como el “*Breviarium Carthaginense*” pudiera imprimirse, fue precisa, previamente, una colaboración entre Zalmatí y el Cabildo de la Catedral de Murcia, Para Marsilla Pascual, *los judíos murcianos gozaban de una libertad de acción que les convertía en verdaderos prestamistas y capitalistas en una sociedad que no comprendía la función y el empleo del dinero como capital*. Fue el deán de la catedral, Martín de la Selva, el impulsor de un proyecto que encontró en Salomón Zalmatí el editor adecuado y en Alonso Fernández de Córdoba el impresor ideal. Este es un hecho destacable, pues por esa época casi todos los Breviarios<sup>8</sup> de las diócesis españolas se estaban imprimiendo en Valencia. Aclaremos que en 1483 y 1484 figuraba como obispo de nuestra diócesis el cardenal Rodrigo de Borja... ¡que llegó a Papa años después! En efecto, nos referimos al por tantas cosas célebre Papa Borgia. Fue, en el caso de la diócesis de Cartagena, un obispo absentista, que no se movió de Roma ni para tomar posesión. Así que los murcianos, que no debieron de echarlo mucho de menos, vivieron espiritualmente dirigidos por el deán Martín de la Selva, un gran intelectual y humanista, y un precursor del

7. El 2 de Mayo de 1498 la Inquisición prohibió está Biblia por no ajustarse a la versión de San Jerónimo, considerada canónica. Tal vez por eso de la Biblia de Valencia sólo nos ha llegado una única hoja, que se conserva en la Hispanic Society de Nueva York.

8. Un Breviarium o Breviario era un libro en el que figuraban todas las oraciones que los sacerdotes debían rezar a lo largo del año.



hombre del Renacimiento.

Pero tras la impresión del “Breviarium”, Alonso Fernández y Salomón Zalmatí abandonaron nuestra ciudad. El primero, por lo visto, logró que anulasen en Valencia la terrible sentencia contra él y regresó a la ciudad del Turia. Zalmatí, por su parte, viajó a la villa de Híjar (Teruel), en donde, bajo la protección del Duque, se había instalado una pequeña pero próspera judería, que se va a caracterizar por su actividad cultural. Zalmatí ayudará al mercader e impresor toledano Elieser Ben Abraa Alantansi a publicar en 1485 el “Pentateuco”, quizás el último de los libros en hebreo impresos en España. Debemos decir que la imprenta de Zalmatí y Alantansi (conocido después como Elieser el Toledano) estaba considerada en aquel tiempo como la mejor y más sofisticada<sup>9</sup> de la Península Ibérica, capaz de editar en castellano, latín y hebreo.

Pero la imprenta no desapareció de Murcia. Tras el “Breviarium” se imprimió el “Oracional”, obra de Alonso de Cartagena (considerada una de las más bellas ediciones de aquel tiempo). Los impresores fueron el valenciano Gabriel Luis de Ariño y el alemán Lope de la Roca. Durante algún tiempo este libro se consideró el primer libro impreso en Murcia.

Para dar una idea de la importancia que los judíos llegaron a tener para la imprenta española, diremos que la primera Biblia en castellano fue la Biblia judía de

Ferrara (Antiguo Testamento). Los hebreos expulsados de nuestro país la imprimirán en esa ciudad italiana, bajo la protección del Duque d’Este, en 1553. Esta Biblia es en medio siglo anterior a la protestante de Cipriano de Valera, editada en 1602. Fueron artífices de esa magna obra humanistas sefardíes de primera generación, entre los que destacaron el español Jerónimo de Vargas (de nombre judío Yom Tob Atías) y el portugués Duarte Pinel (Abraham Usque), quienes afirmaban que el texto estaba *en lengua española traduzida palabra por palabra de la verdad hebrayca*.

Hago constar aquí mi admiración y homenaje a estos maravillosos impresores, editores, libreros y protectores de la cultura citados a lo largo del artículo, pero de una manera muy especial a Alonso Fernández de Córdoba y a Salomón Zalmatí. Ellos representan, como un símbolo, como una metáfora, el destino de la cultura de raíz judaica en España-Sefarad. Uno, Alonso Fernández, ya convertido desde antes a la fe cristiana, permaneció entre nosotros; el otro, Salomón Zalmatí, partió a la diáspora, con lo que la imprenta española perdió su talento y su iniciativa. La historia de estos dos grandes hombres refleja las luces y sombras de una época. Paz. Shalom.

#### BIBLIOGRAFÍA

- García Cuadrado, A.: *La llegada de la imprenta a Murcia: algunos de sus protagonistas*. Revista Murgetana, nº 113. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 2005.
- Guarnaschelli, M<sup>a</sup> T.: *Alfonso Fernández da Córdoba e la prima stampa di Murcia*. In Miscellanea bibliografica in memoria di Don Tommaso Acurti. Edizioni di Storia e Letteratura. Roma, 1947.
- Herrero Pascual, C.: *Los Breviarios Cartaginenses*. Tejuelo. Revista de ANABAD. Murcia, 2006.
- Marsilla Pascual, F.: *Los judíos y el cabildo catedralicio de Murcia en el siglo XV*. Miscelánea Medieval Murciana, nº 15. Murcia, 1989.
- Rubio García, L.: *Los judíos de Murcia en la Baja Edad Murcia (1300 - 1500)*. Colección documental II. Universidad de Murcia. Murcia, 1994.
- Torres Fontes, J.: *Los Fernández de Córdoba*. Miscelánea Medieval Murciana nº 11. Murcia, 1984.
- Torres Fontes, J.: *Repartimiento y repoblación de Murcia en el siglo XIII*. Murcia, 1990.
- Veas Arteseros, F<sup>o</sup>: *Los judíos de Lorca en la Baja Edad Media*. Academia Alfonso X. 1992, Murcia.

9. Nada más llegar a Italia, en 1465, los tipos de letra se hacen más claros y de más bella factura. Por otra parte, la imprenta no dejaba de perfeccionarse desde sus orígenes en Maguncia.